



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA Y  
SIETE.

y siete años de Juntacion a Consejo los señores Lo-  
ca Justicia y Residencia de ella en la sala que  
ántiguamente para tratar y conferir cosas tocantes  
al servicio y utilidad de su Mag<sup>d</sup>. y bien de este Reino  
avaven el Sr. D. Juan. Co. Berdun de Espinosa Com.  
y Justicia mayor de esta Ciudad, y los señores D. Juan  
felix Leoner, D. Pedro Gomez Thomas, D. Juan Jph.  
Guillermo, D. Francisco Ruiz Mattheo, D. Juan de  
Mata Aguilar Residentes, y D. Tomas Hernandez  
Procurador General

Muchas Gracias  
por la S. r. p. sa  
r. p. sa

El Sr. D. Francisco Ruiz Mattheo, uno de los Comisarios  
de Legacion Dixo q. por D. Nizente de Rubio  
Canonigo de la Colexial de esta Ciudad y Comisario  
nombrado por su Cavildo, se le ha noticiado q. por  
Mandado del Sr. Obispo de esta Diocesis, se  
diga y celebre una Misa de Gracias por el feliz  
parto de la Señora Princesa de España, de lo que se  
religenciado de su Cavildo resolvió q. con efecto se  
celebrara el dia Miercoles ocho del Corriente para lo  
qual se combidara para su asistencia a esta dha  
Ciudad si havien lo tubiera, y en su consecuencia  
acordo esta Ciudad concurrir a dha Misa de Gracias  
por seden como esto se debe en honra y gloria de

